

ocurrencia de importaciones de este producto o sus fracciones. Durante el comité de concertación del Convenio Marco de Palma, también se reiteró esta programación, así como se estableció la necesidad de iniciar el acopio y exportación de 10.000 toneladas de aceite crudo de palma entre los meses de febrero y abril.

Durante 1996 se espera una mayor participación de parte de todos los palmicultores nacionales en el programa de exportaciones, para poder cumplir con las metas que se han diseñado y lograr que durante este año se puedan mantener unos ingresos rentables y estables para el sector palmicultor en su conjunto. Es importante reiterar, que solo con el esfuerzo de todos los productores de aceite de palma se podrá conseguir este objetivo, por lo tanto es necesario contar no solamente con la voluntad sino con el cumplimiento real para el presente año, y corregir la experiencia del año anterior, cuando solo una parte de los palmicultores que se habían comprometido con sus cuotas, cumplieron.

Las exportaciones de aceite crudo de palma en Colombia, deben ser impulsadas por los palmicultores, mediante el apoyo al programa y el cumplimiento oportuno de sus cuotas de aceite, ya que la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. es en esencia un agente facilitador que ejecuta la labor de exportación de los productores coordinando la logística nacional e internacional para que esto se lleve a cabo. Son los productores los responsables de este programa de exportaciones y deben estar atentos a cualquier cambio que se presente en la producción, comercialización e inventarios.

La labor de exportación no va a ser fácil para los palmicultores en 1996, debido al descenso de los precios a nivel internacional y las dificultades de los mercados a nivel regional. Los precios internacionales durante 1995 estuvieron en un buen nivel, lo cual significó que se obtuvieran unos buenos precios para las exportaciones de aceite crudo de palma. Esto no se va a presentar durante 1996 y según los pronósticos, van a seguir descendiendo. De otra parte, Venezuela, un mercado importante para la palma, continúa con gran dificultad para realizar sus pagos, debido a su crisis cambiaria; y las exportaciones que realizaron algunas industrias del país durante el año pasado quizás no se repitan, ya que se debieron a los buenos precios internacionales. Esto significa que este año el esfuerzo lo deben realizar los propios palmicultores.

Por todo lo expuesto anteriormente, es importante que los productores adquieran el compromiso con el gremio palmicultor de aunar esfuerzos y de colaborar decididamente con la labor de la Comercializadora de Aceite de Palma para sacar adelante el programa de exportaciones. Sólo de esta forma podrán estar tranquilos de que el mercado de la palma continúe organizado y regulado. ♦

Sindicato vota huelga en Monterrey

El pasado 7 de febrero entraron en huelga los empleados de la plantación de palma de aceite y extractora Monterrey, ubicada en el municipio de Puerto Wilches-Santander. Esta empresa tiene una planta de 422 empleados fijos y aproximadamente unos 160 por contrato civil, con una producción cercana a las 65.000 toneladas de fruto.

La crisis de la empresa radica en que sus rendimientos y salarios actuales no pueden competir, ya que la mano de obra es muy costosa y tiene una baja productividad. Con la producción en su máxima capacidad posible y el precio actual, los ingresos que se obtengan serán inferiores a los costos de producción y los gastos administrativos.

Esto significa que se deben renovar los cultivos y modernizar los equipos, de forma que se mejoren los rendimientos y disminuyan los costos, y dichas acciones implican una inversión de capital que la empresa no está en condiciones económicas de asumir.

Monterrey es una plantación con 33 años de funcionamiento y la capacidad de sus instalaciones y el potencial de producción llegaron a su máxima posibilidad.

Para buscar una solución a la situación que se enfrenta, la empresa presentó un proyecto denominado Plan de Prevención, que busca establecer las condiciones que permitan hacer la inversión necesaria en renovación de cultivos y modernización de equipos. Este Plan pretende mejorar los rendimientos para alcanzar niveles competitivos, mediante el paso a sistemas de cosecha más eficientes y la aplicación de nuevas tablas de remuneración que incentivan un mayor rendimiento y mejoran las posibilidades de lograr ingresos adicionales al básico a los trabajadores. También propone ajustar la estructura de costos con las posibilidades reales de la empresa, en lo referente a seguridad social, cesantías y alternativas de contratación.

Actualmente, los trabajadores de Sintrapalma están en cese total de actividades y adelantan negociaciones con la empresa.